

COMUNICADO EN RELACIÓN CON EL INICIO DEL PRÓXIMO CURSO BÁSICO DE CAPACITACIÓN (CONVOCATORIA ORDINARIA 43.ª PROMOCIÓN Y CONVOCATORIA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO)

En relación con el inicio del próximo curso básico de capacitación en fecha 31 de marzo de 2022 se ha publicado en el BOIB la Resolución de la Dirección gerencia de la Escuela Balear de Administración Pública por la cual se aprueba la convocatoria de la 43.ª promoción del curso básico de capacitación para acceder a la categoría de policía del cuerpo de policía local para el año 2022. En esta resolución se indica las fechas en las cuales empezará el curso tanto en las islas de Mallorca, como en Menorca y Eivissa.

Por otro lado y en referencia al procedimiento extraordinario para constituir una bolsa de empleo temporal específico, descentralizada por islas, para la categoría de policía (convocado por Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 19 de octubre de 2011. BOIB n.º 145 de 23 de octubre) hay que destacar que en fecha 11 de marzo se publicó la lista definitiva de personas que han superado todos los ejercicios del procedimiento extraordinario para la categoría de policía (Menorca e Eivissa) y en fecha 24 de marzo de 2022 se publicó la rectificación de lista definitiva de personas que han superado todos los ejercicios del procedimiento extraordinario para la categoría de policía en la isla de Mallorca.

En consecuencia, y de acuerdo con la base 8.1 de la mencionada convocatoria, la EBAP tiene que impartir también un curso de capacitación de la categoría de policía para los aspirantes que superen el proceso selectivo regulado en la base 6. Asimismo, la base 8.2 dispone que las plazas del curso se tienen que adjudicar respetando el orden de prelación en que figuran las personas en la lista definitiva y con el límite máximo de plazas convocadas en cada edición. No obstante, con el objetivo de equilibrar la presencia de mujeres y hombres en la plantilla de la policía local, se reserva un 30% de las plazas de cada edición para ser cubiertas por mujeres según la orden en que figuran en la lista definitiva. Por ello, se hacen públicas las listas (por islas) de los aspirantes que excepto renuncia u otro motivo justificado tienen derecho a poder hacer el referido curso de capacitación.

Dado que el inicio del próximo curso básico de capacitación para acceder a la categoría de policía del cuerpo de policía local para el año 2022 (43.ª promoción) es inminente, se considera conveniente también fijar el inicio del curso para los aspirantes que han aprobado el referido procedimiento extraordinario y que tienen derecho a asistir en el curso de capacitación regulado a la mencionada Resolución de 19 de octubre de 2021.

Por todo ello, se comunica que las fechas correspondientes al inicio del curso básico son las siguientes:

Edición ordinaria (Mallorca): 25 de abril y 2 de mayo (Curso dirigido a los funcionarios en prácticas que han aprobado un proceso selectivo en un ayuntamiento). Lugar de impartición: Dependencias de La EBAP. Calle Gremí de Corredores, 10, 3º Palma .

Edición correspondiente al procedimiento extraordinario para la categoría de policía (Mallorca): 9 de mayo. Lugar de impartición: Dependencias de La EBAP. Calle Gremí de Corredores, 10, 3º Palma

Edición ordinaria y edición correspondiente al procedimiento extraordinario para la categoría de policía (Menorca): 25 de abril. Lugar de impartición: Dependencias de la EBAP en el cuartel de la policía local de Ciutadella.

Edición ordinaria y edición correspondiente al procedimiento extraordinario para la categoría de policía (Eivissa): 25 de abril. Lugar de impartición: Carretera Sa Coma Km. 2 (Sant Antoni de Portmany).